

Table with subscription rates for different regions: Madrid, Provincias, Extranjero, and Ultramar.

PERIÓDICO MODERADO.

MADRID.—Viernes 21 de Octubre de 1870.

NÚM. 216

AÑO I.

Los representantes de los periódicos de esta capital que suscriben, intimamente persuadidos de la necesidad de poner término a los desmanes y atropellos de que algunos escritores y empresas periodísticas han sido objeto en estos últimos tiempos, declaran por unanimidad:

1.º Que protestan de la manera mas enérgica, y con la indignacion de hombres honrados, contra las violencias cometidas por agrupaciones de malvados agresores que, cualquiera que sea el nombre con que se les designe, constituye una mancha en la civilizacion española.

2.º Que están dispuestos, para evitar nuevos escándalos y perseguirlos en su caso, a prestar toda clase de auxilios legales y personales, así a los que hayan sido y puedan ser objeto de agresiones, como a las autoridades gubernativas y judiciales encargadas de impedir las y castigarlas.

3.º Que a este efecto una comision de su seno se encargará de velar por los intereses colectivos de la imprenta, gestionando cerca de quien haya lugar, y prestando el apoyo de la prensa unida a la autoridad y a los escritores en todos los casos en que fuere necesario.

Madrid 19 de Octubre de 1870.

- Por La Esperanza, Vicente de la Hoz.—Por La Epoca, Joaquín Maldonado Macanaz.—Por Las Novedades, el director, Juan Ruiz del Cerro; el propietario, Nemesio Fernandez Cuesta.—Por El Diario Español, Vicente Rodríguez Varo.—Por La Regeneracion, Juan Antonio Almela.—Por La Discusion, Bernardo Garcia.—Por La Nacion, Federico Rodríguez Ramirez.—Por El Pensamiento Español, Valentín Gomez.—Por El Pueblo, Alfredo Alvarez.—Por La Poltica, Salvador Lopez Guizarro.—Por El Cascabal, Carlos Frontaura.—Por Gil Blas, Luis Rivera.—Por El Imparcial, Mariano Araus.—Por El Universal, José Anchorena.—Por El Puente de Alcala, José María Lopez.—Por La Opinion Nacional, el director, Manuel Nuñez de Prado; redactor, R. Leopoldo Palomino de Guzman.—La Igualdad, A. Benot.—Por El Correo Militar, Miguel E. Espina.—Por La Independencia Española, Manuel Henao y Muñoz.—Por El Populár, J. Garcia.—Por El Eco del Progreso, José Ortega.—Por La República Iberica, Miguel Morayta.—Por El Eco de España, Fermín Figueroa.—Por El Tiempo, José Ortega.—Por El Sufragio Universal, José María Jorro.—Por El País, José Ferreras.—Por El Buzón del Pueblo, Mariano Chacal.—Por El Consultor del Censo, Gabriel de Usara y Jimenez.—Por La Integridad Nacional, Calisto de Toledo.—Por La Correspondencia Universal, F. Muñoz y R.—Por La Paz, Miguel Taero.—Por El Volante de la Campaña, Gregorio Estrada.—Por Las Academias de Regimiento, Serafín Olivé.—Por El Voluntario de Cuba, Joaquín de Palomino.—Por El Correo Extraordinario, Eleuterio Llofín y Sagrera.—Por Juan Palomo, Carlos del Pozo y Rodríguez.

UNA IDEA TRIVIAL, QUE SE PARECE A UN HECHO REAL.

En nuestro colega El Imparcial leemos lo siguiente:

Hemos oido asegurar a un capitalista de Madrid, que posee crecidos valores en títulos consolidados, que no tendria inconveniente en aceptar, y aun en proponer, que se rebajas a la mitad los intereses de la deuda, siempre que haya seguridad de cobrar la mitad restante; y que para esto cuenta con la adhesion de 132 tenedores de títulos que perciben, ó mas bien que deberían percibir, 380 millones de reales por intereses.

Como este capitalista es individuo de la comision recientemente creada para informar acerca de la uni-

ficacion de la deuda, no seria extraño que apuntase algunas indicaciones en aquel sentido en el seno de la comision.

Desde luego debe haber en este párrafo una notabilísima equivocacion, que nosotros, a fuer de leales, empezamos por rectificar.

Nos parece imposible que entre 132 tenedores de títulos puedan percibir por intereses al año trescientos ochenta millones como rentistas. Casi como capital seria una buena fortuna, dadas las circunstancias de nuestro país.

Nos anticipamos, pues, a deshacer esta equivocacion.

Pero entremos en el fondo de la noticia. ¿Se trata seriamente de disminuir en un cincuenta por ciento los intereses de la deuda? ¿Se echan a volar estas noticias para hacer atmósfera? Pues téngase entendido que lo que se propone, es lisa y llanamente la muerte del crédito, es lisa y llanamente la bancarota.

Disminuir en un cincuenta por ciento los intereses de la deuda, seria simplemente un atentado contra la propiedad, seria un atentado igual a si el gobierno declarara propiedad del Estado una gran parte de la propiedad territorial particular, aunque por otra parte seria la consecuencia natural y legitima que sigue en todas las cuestiones el gobierno de estos sabios revolucionarios.

No pagan al clero sus legítimas asignaciones, las cuotas procedentes de una indemnizacion proveniente de haberse apoderado de sus legítimos bienes. No pagan las mas perentorias obligaciones. Se preparan ya con ciertos anuncios a no pagar la mitad de la deuda. Con el mismo título y con la misma razon dejarán de pagar la otra mitad cuando les parezca; porque no sirve decir ridiculamente que se va a disminuir la mitad del pago para satisfacer mejor la otra mitad. ¿Quién asegura este resultado? ¿Quién responde de que se pagará la otra mitad? ¿Qué garantías va a ofrecer este gobierno a los legítimos acreedores del Estado? ¿Quién va a ser tan mentecato que tenga confianza en que le pagará la mitad el que le quita airadamente la otra mitad? ¿Qué mas unificacion de la deuda que hacer tabla rasa del derecho y quemar la mitad del gran libro en un solo día? Con la misma caja de fósforos con que se prendió fuego a la mitad de los títulos del tres por ciento, se prende fuego a la otra mitad.

Francamente, para proceder de la manera que proceden nuestros gobernantes, y para realizar el propósito que revelan estas insinuaciones que combatimos, no se necesitan ni muchas vigiliias ni muchos estudios. Ni hacen falta en el ministerio filósofos y sabios a lo Echegaray, catédricos de instituciones de hacienda pública como Moret y Prendergast, profesores de economía política como Figueroa. Para realizar proyectos tan trascendentales y de tan alta sabiduría como el de no pagar a quien se debe, no hay necesidad de devanarse mucho los sesos, ni de cabilar mucho, ni de pasar insomnios y vigiliias sobre los libros. No hay garito en Madrid que no tenga profesores perfectos que sepan esto a las mil maravillas. El primer caballero de industria puede dar quinica y raya a los profesores de la Universidad central que ocupan el ministerio.

Para no pagar al clero, para no pagar la deuda, para no pagar a las clases activas y pasivas de provincias, y para hacer un empréstito mensual, al veinte por ciento de interés, con el objeto de cubrir las atenciones de Madrid y los desfalcos de los campades de la guardia negra, para este desenfado y para estos disparates no hay que hacer muchas combinaciones ministeriales, ni darse de cabezadas buscando un buen ministro de Hacienda.

El mismo D. Juan Prim podria encargarse de la cartera que desempeña D. Laureano Figueroa.

Para comidas en la regencia, para cacerias en los montes de Iñofrio ó de Toledo, no ha de faltar. Por consiguiente, el no pagar a los demás es una cosa racional y sencilla en estos tiempos de libertad y de progreso.

El problema, aunque parece claro, es oscuro. La revolucion se hizo para hacer economias disminuyendo gastos y produciendo mayores rendimientos con una buena administracion.

Figueroa se ha llevado diez años explicando en la Universidad y en el Parlamento, cómo se podian hacer estas maravillas.

El jóven Moret y Prendergast ha estado explicando esto mismo en la Universidad en Ateneo.

Este jóven incauto publicó unas lecciones en que a cada cuatro renglones se leen estas palabras: «aplausos, grandes aplausos, estrepitosos aplausos.» Todo esto, corregido modestamente por el autor.

En el fondo de la obra y de las lecciones, se lee con frecuencia, dirigiéndose a los hombres que anteriormente administraban la Hacienda pública se leen estas profundas observaciones, y estos sapientísimos consejos: «haced lo que ha hecho la Inglaterra, haced lo que hizo Pitt; amortizad la Deuda.»

Esto era en la cátedra.

En el ministerio ya es otra cosa; en el ministerio, en lugar de amortizar, es mejor sistema y mas fácil el de no pagar. Suponemos nosotros, que Pitt conociera tambien este sistema; pero si le hubiera seguido, en lugar del nombre gloriosísimo que ha legado a la posteridad, hubiera dejado el nombre que han de legar Figueroa y demás sabios que han salido en esta revolucion.

Bien conocemos que los Sres. Figueroa y Moret nos dirán que en Inglaterra habia dinero para amortizar y para pagar, y que en esto estriba la pequeña diferencia entre el sentimiento que ellos siguen y el sistema Pitt; pero cuando se llama uno catédrico de economía política y catédrico de presupuestos de la Universidad Central, y se mantiene como cosa fácil y hacedera la nivelacion de los presupuestos, la disminucion de los impuestos y la facilidad de pagar con el resto de los rendimientos, y cuando en virtud de estas teorías se sube al ministerio para gobernar una gran nacion, es necesario, a lo menos, saber la riqueza con que cuenta el país, y si es posible realizar los proyectos que se abrigan. Es lo menos que se puede exigir a catédricos que se respeten y a hombres de Estado que valgan algo.

El presupuesto de la revolucion se acerca a tres mil millones de gastos; las contribuciones son cada día mas exageradas, y la mayor parte de las obligaciones están sin satisfacer por el Tesoro público.

Esto es un verdadero misterio.

Don sabemos que nuestro colega El Imparcial no habrá querido ir tan allá como nosotros en nuestras deducciones, con el párrafo que sirve de entrada a este artículo, pero escarmentados como estamos y aleccionados por una triste experiencia, no hemos de dejar pasar la menor indicacion sobre materia tan delicada y grave como es el pago de los intereses de la Deuda. Que la revolucion nos ha llevado a la bancarota, no hay quien lo dude; pero que la revolucion asuma la responsabilidad de sus obras, y que el país sepa que es la bancarota verdadera lo que quieren encubrir esos sabios de similar con lo que llaman operaciones de crédito.

VUELTA A LAS ANDADAS.

Decíase ayer y se tenia por cosa segura que el general Prim se habia decidido a presentar un candidato; que este era el duque de Aosta; que el presidente del Consejo de ministros habia comunicado al regente la resolucion de presentar a las Cortes aquella candidatura, con el aditamento de haber ya sido aceptada en Florencia la propuesta y ser asunto perfectamente acordado por ambas partes. Decíase tambien que era cosa ya convenida entre los orleanistas y republicanos templados franceses proclamar rey de Francia ó mejor dicho, rey de los franceses, que no es lo mismo que rey de Francia, al duque de Anualme; y que en su consecuencia y a fin de evitar todo inconveniente para aquella proclamacion, el duque de Montpensier se apresuraria a declarar ante

las Cortes, en la forma que se viese ser mas procedente, que no aspira en manera alguna al trono de España, lo cual implicaba una retirada de su candidatura.

Asegurábase al propio tiempo y en contrario sentido, que los montpensieristas presentarian desde luego y con la mayor resolucion su candidatura, para deslindar los campos y acabar de una vez con todas las antiologias y nebulosidades; que noticiosos de este propósito los amigos del general Prim, procurarian anticiparse a sus antagonistas, presentando una proposicion para que se declarase excluidos de la posesion y sucesion a la corona de España a todos los Borbones, con lo cual quedarían excluidos todos los Orleans. No parece, sin embargo, que se suponga en el general Prim el mayor apresuramiento para traer a España al nuevo rey, pues se decia tambien que, sin perjuicio de la eleccion, se trataba de dar al regente sus ya legendarias atribuciones.

Como se ve, el día fué fecundo en noticias ó en invenciones, teniendo la culpa de ello los prusianos que nada han hecho en estos días que haya podido entretener la ociosidad de ciertas gentes. Prestase a estas y otras invenciones el convencimiento íntimo de que las sesiones de la próxima legislatura serán tempestuosas sobre toda ponderacion; que necesariamente habrán de deslindarse los campos, estallar todos los odios, todas las impaciencias, todas las ambiciones; y que los partidos, las fracciones y los grupos romperán, como vulgarmente se dice, por la calle de en medio, haciendo que reine la confusion y el desorden, y preparando al país una verdadera solucion, cuando dentro de la situacion se oiga la voz de ¡salve quien pueda! De otra suerte se admitiria como probable cualquiera de las versiones que hemos dicho que circulaban ayer; pero no se admitirian todas como se admitian, no solo en concepto de posibles, sino de probables y aun de sencillas y naturales en el orden lógico de los sucesos.

Dejanlo que corran con el crédito que a cada cual plazca dárles, creemos que es un nuevo medio que emplea el general Prim para desorientar y entretener a todos hasta que llegue el momento de presentarse en las Cortes, en cuyo caso con una nueva ó inesperada salida, con algunas frases sibilísticas pronunciadas con voz cavernosa, y con los consabidos abrazos a la mayoría, habrá salvado la dificultad. Hemos dicho y no nos cansamos de repetir, que el general Prim no le conviene candidato alguno, y por mas que en anteriores ocasiones haya parecido que presentaba con sinceridad la candidatura del duque de Génova, y mas tarde la del príncipe de Hohenzollern, a nadie podia ocultarse que contaba con la seguridad de que no serian admitidos por las Cortes ante las cuales sabrian representar bien el papel, que les correspondia por reparto en la comedia.

Admitiendo, no obstante, que en realidad se tratase de presentar la candidatura del duque de Aosta, seria una prueba más de que el actual gobierno se habia propuesto hacer tan sólo una serie de desatinos, ó burlarse de los que se empeñan en que se acometa la coronacion del edificio. Presente está en la memoria de todos lo sucedido cuando se presentó la candidatura del duque de Génova y la famosa lista del enfermo; por niño, por italiano y por otras razones fué desechada, no sin que antes hubiese sido abrumada con el peso del ridiculo. Volver ahora los ojos a Italia y pretender que venga un príncipe de condiciones muy poco más ventajosas que el anterior candidato, es provocar los mismos epigramas, la misma risa y la misma imposibilidad de entonces. Valiera mas declarar formalmente que, recorrida toda Europa, no se encuentra rey aceptable ó que acepte la corona de talco que le ofrecen los revolucionarios españoles.

El duque de Aosta no representaria mas que lo que habria representado el duque de Génova: el vástago de una familia que los revolucionarios italianos se disponen a expulsar de Italia, y que ninguna nacion de Europa se atreverá a proteger con sus simpatias y mucho menos con otro más eficaz auxilio, por haber faltado a cuanto de ella

xigian su origen, su posicion y sus más rudimentarios deberes de dinastia legitima y católica. Como personalidad, como carácter nada seria el duque de Aosta, donde seria indispensable una iniciativa poderosa y una indomable energia para dominar las azarosas circunstancias que habria creado a un rey revolucionario el hecho solo de su eleccion. Como príncipe italiano, vendria a constituir una complicacion mas sobre las muchas que por sí sola crea y multiplica la revolucio; complicacion dentro y complicacion fuera, mas grave esta que aquella. Si la eleccion seria difícil y aun imposible, lo seria mucho mas la instalacion y consolidacion de su reinado; bastaría indicarlo para tenerlo por demostrado. ¿A qué, pues, vendria el dar la campanada de presentar semejante candidatura? De suponer es que el general Prim y sus amigos no quedasen muy satisfechos de la presentacion ante la opinion pública de España y ante la Europa oficial de la candidatura del príncipe Hohenzollern, y de aquella pomposa circular del Sr. Sagasta al cuerpo diplomático, anunciando el propósito de presentar a las Cortes el nombre de aquel príncipe como el del futuro soberano del país.

Si aquel imprudentísimo paso produjo las consecuencias que hoy deplora la nacion vecina; el de presentacion de la nueva candidatura precisamente en los momentos en que van a resolverse prácticamente, y en muy distinto sentido, las mas altas cuestiones internacionales, seria la reincidencia mas incomprendible y criminal que se pudiera imaginar, la imprudencia mayor que se pudiera cometer.

Pero es en vano tratar con seriedad lo que se presenta con todos los caracteres de una burla y de una ridiculez; para candidatos no nominales, basta con los presentados; para candidato real y verdadero basta con el general Prim; él es quien reina y gobierna con el pseudónimo de interinidad, y no debe presumirse que se halle de humor de abdicar ante un príncipe que pueda presentarse en Italia ó en cualquiera de los puntos cardinales del globo. Esta es la verdad: lo demás es una farsa mas sobre las muchas a que asistimos desde el primer día de la revolucion.

RESUMEN DE INJUSTICIAS.

Por mas que se esfuerzan y se enfurezcan los falsos liberales, que hacen como que gobiernan, no podrán nunca disculpar la cobardía y la ilegalidad, la piedad y la injusticia con que han procedido en el asunto de las Salesas Reales.

Han faltado a la Constitucion, violando el domicilio.

Han faltado a la ley especial hecha por ellos mismos.

Han faltado al derecho de propiedad, porque el edificio no pertenece al Estado.

Han faltado al principio de reunion y de asociacion, impidiendo con la fuerza la libertad de accion, que depende del sitio y lugar.

Han faltado al principio de la ensenanza libre, por que en el local nuevamente designado por el gobierno, no se puede dar la ensenanza como en el otro.

Han faltado al derecho comun, no respetando la voluntad de las fundaciones ni de los testamentos.

Han faltado a la opinion clara, patente y vivamente manifestada por todos sus legítimos conductos, despreciando el derecho de peticion.

Han faltado a la ley de presupuestos, que no autoriza las obras que se van a emprender, y los gastos que hay que realizar; ínfimamente.

No lleuan objeto alguno de utilidad ó de conveniencia pública.

El convento de las Salesas no será nunca, ni por su posicion, ni por su estructura, un medio-palacio de Justicia. Se gastará inútilmente mucho dinero, se habrá consumado un gran atentado. Las monjas habrán sufrido vejaciones, el Tesoro derramará dinero, y no habrá, ni convento, ni cátedras de ensenanza, ni tribunal en buenas condiciones.

en contra de los jesuitas, y lo que podemos asegurar es que el célebre Instruccion a los príncipes (1), no ha parecido un tejido monstruoso de noticias, revelaciones y comentarios que rebosa por todas partes animosidad y pozoña; que los asertos agresivos del ministro Pombal (2) son tan gratuitos como desuados de confirmacion y pruebas, que las cartas provinciales de Pascal (3) no han podido conquistar a su autor el nombre de ingenioso calumniador que le dió Chateaubriand; que el Código de los jesuitas publicado en francés se reduce a una compilacion de proposiciones sueltas, mas ó menos heterodoxas, de que no debe hacerse responsa: le a todo un cuerpo, muchas de ellas mutiladas, y cuyo sentido no puede comprenderse sin ver completo el pensamiento del que escribe, de temas escolásticos formulados, mas para hacer gala de la sutileza sofística del peripato en las escuelas, que para predicarlos como doctrina, y de

(1) Instruccion a los Principes sobre la política de los PP. Jesuitas, traducida con largas notas y traducida del italiano en portugués y ahora en castellano: con el suplemento de la religion ortodoxa de los Jesuitas. En Madrid, de 1763.

(2) Sebastian José de Carvalho Melho, marqués de Pombal, ministro de Negocios extranjeros en Portugal. Kapulós a los jesuitas de este reino en el siglo pasado; y a la muerte de José I, en 1777, fué acusado y destruido a una de sus posesiones, donde murió en 1782.

(3) Voltaire, refiriéndose a Pascal, dice: Hablando de buena fé, ¡débese juzgar de la moral de los jesuitas por las sutilezas de las Cartas provinciales! y el conde de Maistre asegura en sus Veidas de San Petersburgo que Pascal es superior en esta polémica, hasta el punto de hacer divertida la calumnia.

FOLLETIN.

EXAMEN

HISTORIA DE LA ISLA DE CUBA

D. JACOBO DE LA PEZUELA.

(Continuación.)

No es, en verdad, nuestro ánimo, ni cabe en estos artículos, hacer la defensa de la Compañía de Jesús. No desconocemos tampoco los casos en que por unceso de celo en favor de su instituto, se haya dejado sentir entre estos religiosos cierto espíritu de preponderancia y exclusivismo que naturalmente les habia de enseñar las voluntades de muchos hombres doctos y virtuosos, como ha sucedido en diversas ocasiones. Los mismos jesuitas, y entre ellos Rivadeneyra, Borja, Quirós, Paulo Olivé y Tirso Gonzalez, han reconocido en sus escritos los achos de la Compañía; y de ello no hay que admirarse, porque ninguna institucion humana carece de imperfecciones y defectos: pero ya que tratamos de un orden religioso que tanta influencia ha ejercido en España y en América, y cuyos progresos y desarrollo se hallan relacionados íntimamente con las vicisitudes y la suerte de esta antigua monarquía, aún nos vamos a permitir observar de pasada a nuestros lectores, intentan-

de remediarlos, y posteriormente otros escritores de diversas épocas y naciones, han emprendido la tarea ímproba y ruda de combatir a los hijos de San Ignacio hasta nuestros días sin ningún género de tregua ni descanso en su propósito, ni grandes escrúpulos de conciencia en punto a acumular cargos y fests, y citas convenientes a su sistemática hostilidad; pero la verdad es, que en su mayor parte estas obras están escritas con visible pasion y encarnizamiento, y que ni la historia puede aceptarse, ni la critica hacerse con un criterio tan ciego, intemperante y contradictorio.

Los jesuitas podrán haber cometido faltas y errores como hombres que están sujetos a la fragilidad de la humana condicion, y bajo este punto de vista, los mismos escritores citados de la Compañía lo han manifestado así en sus obras con la mayor buena fé; pero nosotros, al ver el cúmulo de cargos y de acusaciones terribles con que se les combate tan sin piedad ni misericordia, al ver el cuadro horrible en que se pintan los desmanes y los crímenes de esta institucion religiosa, al oír relatar las altas traiciones, las rebeliones populares, las supersticiones nefandas, las formales herejías y los delitos execrables que ha incurrido la Compañía de Jesús, no podemos menos de volver los ojos despasionados y serenos hacia el pasado para contemplar los hechos históricos y reales de su vida; y al repasar tan extensas paginas no alcanzamos, francamente a descubrir lo mismo que leemos: no podemos espiscarnos ni comprender cómo los que son calificados de sospechosos en la fé de Cristo, corren a predicar el Evangelio a las mas apartadas regiones del globo, arrojando las penalidades mas fieras y la muerte; cómo los ciegos y fanáticos secuaces de la intolerancia y de la codicia son tan desintere-

sados y transigentes con el pobre pecador que los busca y necesita; cómo los que se declaran rebeldes a la Santa Sede y enemigos de la autoridad temporal del Papa, han sacrificado, sin embargo, durante largos años, sus bienes, su honra y su vida por la causa del Pontificado, expulsados de Francia en 1594, de Venecia en 1606, y ajusticiados cruelmente en Inglaterra como blanco de un ódio implacable; cómo los que están acusados de ejercer una preponderancia tan temida y formidable en los gobiernos del mundo, son a pesar de ella víctimas constantes de las persecuciones y los rigores de los soberanos, y a veces por los motivos menos justos y razonables; cómo los altivos y soberbios que quieren abrazar y dominar el Orbe entero con su sistema, se resignan en la desgracia con la mayor humildad y heroísmo, según vemos en todos los anales de sus espulsiones: cómo los ambiciosos é insaciables de bienes temporales no han vacilado en sacrificarse a la obediencia de Roma, como dice César Cantú, las conquistas de la China y del Malabar, compradas con dos siglos de tormentos y martirios, y cómo en fin los enemigos del público sosiego y los trastornadores y egoístas del orden social son buscados y bendecidos por el pueblo mismo y perseguidos solamente por los grandes y los magnates de la tierra. ¿Qué autoridad, pues, ni qué crédito podrán alcanzar legítimamente una impugnatione basadas en tan floacos y deleztables fundamentos? ¿Qué se habrá de deducir de la espulsion de unos hechos tan notorios como innegables? En cuanto a los escritos, así antiguos como modernos, en que se prosigue con perseverante encanto la obra de hostilidad a la Compañía ¿qué podemos decir de ellos?

Nosotros los hemos repasado atentamente para discernir esa larga serie de cargos que se acumulan

Todo esto se ha probado palmariamente. El gobierno habrá ejercido un acto de venganza contra débiles mujeres.

¡Oh que hazafia! ¡Puro esto guardan estos guapos el valor y la energía!

Un cimbro cualquiera, un mamarracho, o un majadero revolucionario, les hace mil desprecios y los aguantan pacientemente; pero de estas diarias humillaciones se vengán nuestros gobernantes haciendo piernas contra la justicia, la debilidad y el derecho.

He aquí los telegramas extranjeros recibidos ayer en Madrid:

Tabla del Congreso. Londres 19 (9 noche).—El ministro de España al de Estado.

Corren aquí rumores de que la paz está estipulada, si bien nada lo confirma en las regiones oficiales. No se dice con quien se ha hecho la estipulación, si con el emperador, Bazarin ó el gobierno provisional; pero se supone aceptada por los dos partidos en Francia.

La Bolsa en alza. Tours 20.—Rocroy 19 (por la noche).—El globo «La República universal» ha llegado a Louny conduciendo al Sr. Antonio Dubost, delegado del prefecto de policía, encargado de una misión para el gobierno de Tours.

Con referencia á las noticias de este globo, sabemos que en la noche anterior los prusianos atacaron el reducho de los altos Brezos, cerca de Bièvre, siendo rechazados después de dos combates de tres horas cada uno.

Si sabido es que un tanto nunca está más contento que cuando acaba de hacer una gran tontería, y un sábio que cuando acaba de vencer alguna gran dificultad en las ciencias, qué tiene de particular que el modesto Sr. Sagasta se halle tan satisfecho al ver los resultados que ha producido su meditado decreto, que ha abierto el paso á la fiebre amarilla en el litoral de levante y que amaga recorrer todo el de España y acaso el de Italia? Hay que convenir en que ha sido consecuente (en cuanto á esta cuestión) con los principios de su secta. Si la revolución es la libertad para el mal, y la coartación y aun represión del bien, nadie ha prestado más servicio á la libertad de la introducción de una epidemia que después la ciudades, arruina su comercio y su industria, y lleva el luto y la desolación á las familias. Unos derriban iglesias, persiguen á las monjas y al clero, otros hundén la Hacienda al paso que dejan morir en la miseria á los empleados; otros persiguen á la religión y dejan perecer á los maestros; otros lastiman grandemente los derechos, los servicios y las canas de marinos y militares, otros trastornan toda nuestra legislación y se las apuestan al Papa y á los obispos; otros dan la razón á los rebeldes cubanos, y otros, en fin, ven impasibles las sequestraciones de los españoles por bandidos y no saben dar con el mito de la partida de la porra. Ciertamente todos obedecen á su instinto revolucionario dejando amplia libertad al mal; pero puede estar muy satisfecho el Sr. Sagasta, que si los de

El decreto de 10 de Octubre expedido por el ministerio de Estado exigiendo que los diplomáticos cesantes soliciten el ser empleados, es lo más absurdo que se puede dar. En su Memoria á las Cortés, dijo el sin par Sr. Lorenzana que había tenido que dejar cesantes á los diplomáticos, mirando, por su decoro, que no era regular que los que habían representado á la situación anterior, representasen á la actual. Si pues esto dijo el hombre que se asombraba de que el caprichoso juego del destino hubiese querido unir su modesto nombre á la gran revolución, que era la admiración de las naciones; si por ello se ve que los individuos de la carrera diplomática no habían renunciado, y él tuvo que dejarlos cesantes, ¿qué cuento viene ahora prevenirles que soliciten el ser empleados en «activo servicio»? Esto es un contrasentido.

Entre los hombres de verdadera carrera que pertenecen á la diplomática es donde hay menos hombres de partido, porque generalmente solo han aspirado á servir y representar á la nación y no á los partidos, y así es que jamás se les ve hacer división de sus puestos en los cambios de gobierno, y lo propio acontece en Inglaterra, en Francia, etc. Ahora mismo se ha observado que si los republicanos franceses no hubieran querido

repartirse las embajadas, los embajadores que antes representaban á Francia hubieran continuado en sus puestos.

Pero después de lastimar á los diplomáticos españoles, diciéndoles que se les quitaba por mirar por su decoro, se les hizo jurar la Constitución, cuando ningún diputado la ha jurado; después se formaron reglamentos, sin oír á ninguna persona práctica en la materia; luego se creó una especie de junta de purificaciones, en la que entraron ingenieros, etc., pero ni un solo individuo que haya empezado la carrera diplomática por principios, y no cansados de vejar á hombres encanecidos en ella y llenos de honrosos servicios, aun se quiere añadir la burla de decir que soliciten ser empleados activamente, para menospreciarlos aun más. Los pueblos civilizados se baten y hieren ó matan á sus enemigos, pero los ciñan si están heridos ó los entierran si están muertos. Solo los salvajes son los que ceban su saña hasta la crueldad en los enemigos prisioneros, heridos y muertos, haciendo padecer á aquellos mil tormentos y aun hasta comiéndoselos.

No parece sino que se trata de que los antiguos diplomáticos no contesten siquiera, para entonces jubilarlos á todos, y que los improvisados Mendozas, Córdoba, Aylones y Marines se consideren los más antiguos y conserven á perpetuidad los puestos que hoy ocupan con asombro de las Cortés extranjeras; pero ciertamente hay que reconocer y confesar que son los dignos y legítimos, los genuinos representantes de la beatería que se ha apoderado del gobierno de esta nación.

No es ya necesario ir á Francia para conocer el estado á que va quedando reducida, más que por los cañones prusianos por el mando de los patriotas de aquella tierra; pues basta considerar que M. Keraty ha venido á la ex-cort católica para pedir consejo, apoyo, auxilio y mediación á nuestros revolucionarios. Decimos con Iriarte: «ahora que el cerdo me alaba muy mal debo cantar»; pues cuando no se busca á ningún gobierno regular de Europa, qué idea se forma de nosotros al buscar á los hombres de la revolución por protectores y mediadores? Ya solo falta que quiera llevarnos á Figuerola para organizar la Hacienda en Francia y á D. Emilio Alonso Lallabe para arreglar los conventos con Bismark.

El gobierno insiste en su propósito de descartarse de los catedráticos lo que parece, haciendo extensivo el sistema adoptado de purificación á todo el profesorado, según anuncian los periódicos ministeriales, lo cual, si fuera así, lo hicieran, sería equitativo; pero el criterio, al parecer adoptado, es muy elástico, y la dirección del ramo, con el jefe del ministerio, los que se encargan del odioso papel de su aplicación. Juzguese por esto lo que de sí producirá el examen. Curiosidad tenemos de ver cómo se libran del compromiso en que están algunos de sus íntimos amigos, uno de los cuales acaba de ser nombrado rector de una universidad.

La arbitrariedad con que se adopta semejante determinación, no puede ser más grande, pues la ley de 1857, que la revolución ha respetado, y puesto en vigor habiendo concurrido á formarla el partido progresista, confirmó á los profesores en sus plazas ratificándoles en la propiedad de las cátedras que tenían, y estableciendo para todos las ventajas que consigó, sin otra diferencia que la relativa á su antigüedad y merecimientos. Contra un derecho tan explícitamente declarado, que ni aun por otra ley y podría ser atacado, porque nunca se da á las leyes efecto retroactivo, se atenta hoy por el ministerio de Fomento, fundándose en que el decreto revolucionario expedido por el Sr. Ruiz Zorrilla con el propio objeto, obtuvo de las Cortés la sanción legal. Imposible parece que así discurran los que se hallan al frente de este departamento ministerial.

Sabido es que las Cortés, aunque procediendo con una ligereza inexcusable, sancionaron con efecto en conjunto los actos del gobierno provisional; pero tuvieron, en medio de todo, el buen sentido de concretar semejante aprobación á las disposiciones de carácter legislativo, no incluyendo, como era natural, en ellas, ni las políticas ni las administrativas. Esto demuestra con toda evidencia, que el decreto del Sr. Ruiz Zorrilla, no cumplido entonces por la comisión, precisamente por el obstáculo invencible que la ley presentaba, no se halla en el caso de las disposiciones que han recibido fuerza legal; á no ser que la sabiduría del ministro y director de Fomento descubran en una medida administrativa, como ha de revisarse expedientes personales con un fin determinado, el carácter de disposición legislativa.

Con tan frívolo y equivocado fundamento, se

promete el ministerio atacar los derechos legítimos que la ley ha reconocido en los profesores encargados de la enseñanza, poniendo en tela de juicio la legalidad de sus nombramientos, sancionados por la espresada ley, con el fin de despojar á los sacrificados del derecho de inamovilidad que la misma ley les dió, y de las ventajas que les declaró para los casos fortuitos de excedencia. Y esto, sin adoptar siquiera las garantías que se han dado para la revisión de los expedientes en el orden judicial y de la magistratura. ¡Mala suerte la del ministerio público, tan garantida por la ley de 1857, encomendada ahora á los oficiales, y la dirección del ministerio de Fomento en un período de interinidad revolucionaria!...

Segun tenemos entendido, el reverendo obispo de Jaen, completamente falto de todo recurso para atender á su subsistencia, ha tenido que abandonar su diócesis, acogiéndose al amparo de su familia.

Cuando los obispos se hallan en tan triste situación, calcúlese lo que sucederá con el pobre clero de la clase inferior.

Aun, revolucionarios; que con vuestro silencio se va descargando el presupuesto.

Ya cayó un obispo, y otros irán cayendo. Qué tal Sr. Figuerola, está V. contento? No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague!

Hoy á las once de la mañana, tendrá lugar la inauguración del manoleo erigido en la iglesia de San Francisco el Grande á la memoria del ilustre capitán general de la Armada D. Federico Gravina, embajador y ministro plenipotenciario que fué de España en París y que falleció á consecuencia de las heridas recibidas en el combate de Trafalgar, siendo general en jefe de la escuadra española.

Aunque ya ha perdido parte del interés la correspondencia, que, dirigida desde Madrid, publica el Diario de Barcelona, insertamos sin embargo á continuación algunos de sus párrafos más importantes, por que están de acuerdo con cuanto hemos dicho respecto de la actitud que se dice haber tomado el Sr. Ruiz Zorrilla.

Dice así la correspondencia: «La actitud del Sr. Ruiz Zorrilla tiene poco menos que desesperados á los prohombres de la situación. Como el Sr. Bravo Murillo levantó la bandera de las economías en 1850 contra el ministerio Narvaez, el presidente de las Cortés levanta ahora la bandera de la moralidad contra la situación actual, bandera que ha causado general asombro y secreta, pero profunda irritación, en las huestes progresistas y democráticas.

La verdad es que el Sr. Ruiz Zorrilla ha causado una herida terrible á su partido, herida que ensanchan moderados y unionistas, guardándose tras de la rectitud del acusador, y comentando y ampliando la acusación.

El general Prim en via emisario tras emisario al Escorial, con el fin de saber lo que piensa y desea el presidente de las Cortés, y los emisarios vuelven como fueron.

En el secreto de la actitud del Sr. Ruiz Zorrilla debe estar el Sr. Montero Ríos, que con marcada intención se ha retirado de la escena del debate, cada día de mayor importancia, habiéndose negado á asistir á los Consejos de ministros hasta que este asunto no se resuelva.

El Sr. Figuerola, que comprende de dónde viene el tiro y que ve que no tiene á su lado más que al general Prim, quería ayer mismo irse del gabinete; pero fiel á su propósito el marqués de los Castillejos de que el ministerio se presente, como está, á las Cortés, ha logrado calmar la impaciencia del Sr. Figuerola y conseguir que continúe al frente de su departamento por los pocos días que quedan hasta principios de Noviembre.

Tres son las versiones que corren sobre el motivo de la venida del conde de Keraty á esta capital. Según unos, vino á pedir 50.000 hombres de nuestro ejército para que auxiliasen á Francia en su actual guerra. Según otros, su pretensión se reducía á que España interpusiera su mediación para la paz; y otros limitaban el objeto de su misión á hacer contratos de armas y efectos de guerra solicitando del gobierno español competente permiso para pasarlas por la frontera.

En cambio del auxilio que el miembro del gobierno de la defensa nación le solicitaba de España, dícese que ofrecía cinco fragatas de la escuadra francesa, indemnización de los gastos de expedición y algunas otras ventajas.

El gobierno, al parecer, no queriendo quebrantar la neutralidad en que se ha colocado, no ha accedido á ninguna de las pretensiones del ex-prefecto de policía de París y este permaneció pocas horas en esta capital; pues habiendo llegado anteayer por la mañana, por la noche,

á sus principios, si quiera estos sean erróneos y extrañados en su espíritu y fundamento; más como en la crítica moderna cuando se trata de materias religiosas, la preocupación de aparecer desprecupado es la peor y más deplorable de las preocupaciones actuales, la voz de aquellas opiniones ha encontrado siempre un eco sumiso en la rutina de la ignorancia, de la misma manera que aun existen personas que presumiendo de entendidas creen contra un gran servicio con la religión y con la patria copiando la trasnochada y rancia jurisprudencia enciclopedista del siglo pasado, como si hoy estuviera en los buenos días de su preponderancia y de su vigor. Al mismo tiempo, el vulgo de la gente superficial y atrevida, solo ha estudiado tan delicado asunto y comprendido su filosofía, en la lectura de las novelas extranjeras que los más cultos y aventajados, si basan la luz, se inspiran únicamente, quizá con la mejor buena fé, en la Historia de los jesuitas de Adolfo Boucher (1), que á ser cierto cuanto relata en el cuadro de sus ingeniosos horrores, esta obra sería indudablemente la condena política y legal que hasta ahora se ha reconocido, y de la autoridad que el mundo hasta hoy ha respetado.

Algunos, sin embargo, han creído encontrar en la extinción de los jesuitas, realizada en 1773 por Clemente XIV, el triunfo completo de sus predicaciones

(1) Se titula historia de los jesuitas, descripción dramática de sus viajes, conquistas y misiones, y de los audaces, asesinatos, regicidios, envenenamientos y demás crímenes cometidos ó instigados por la compañía de Jesús, desde la fundación de la orden hasta nuestros días.

en el mismo día, había tomado la vuelta para su país.

Durante su breve estancia en esta villa recibió cuatro visitas del Sr. Castelar, además de las de los Sres. Figueras y Pi, Milans del Bosch y Martos. Por su parte, el conde de Keraty hizo una sola visita, que no sabemos si sería bien aprovechada, aunque los republicanos muestran grandes esperanzas: el ministro francés estuvo á ver al general Prim, con quien le unen vínculos de amistad desde la expedición de Méjico. La conferencia fué larga.

Créese generalmente en las cancillerías de Europa que la cuestión de Oriente, si no está ya sobre el tapete, lo estará en un breve plazo.

Ayer tarde se reunió por primera vez la comisión de contribuyentes y concejales que, en representación de la junta general de asociados, ha de examinar los presupuestos municipales.

En la sesión se han examinado los seis primeros artículos del capítulo I.º, habiéndose aprobado en principio los cinco primeros. El artículo 6.º, donde se consigna la suma de 475.000 pesetas para atender á la renovación del ejército y reeducción de soldados, ha sido objeto de una larga discusión.

Y por último, se ha acordado que en vista del especial é importante objeto á que se destina dicha partida, se deje su discusión y aprobación para el final de los presupuestos, con objeto de ver si haciendo economías en otros artículos puede dejarse consignada dicha cantidad para redimir de la suerte de soldado á los vecinos de Madrid.

A aquellos de nuestros colegas que pusieron en duda la exactitud de la noticia reproducida por nosotros de un conato de asesinato perpetrado en la calle de San Miguel, les recomendamos el siguiente párrafo de La Correspondencia:

«Está muy adelantada la causa seguida á consecuencia del misterioso conato de asesinato perpetrado, según díjimos en la calle de San Miguel hace unos cuantos días. El herido sigue mejor y el agresor no ha sido descubierto, según parece.»

En Reus, cuna del matrimonio civil, ocurre lo siguiente, según el Diario de aquella ciudad: «Los casamientos civiles se han celebrado con alguna frecuencia en las últimas noches. Se hace muy notable durante este acto se vea la puerta de la casa-ayuntamiento rodeada de tanta gente menuda, que, tanto á la entrada como á la salida de los cónyuges, prorumpen en gritos y silbidos, como si presenciaran una corrida de toros.»

El periódico habanero La Quincena da cuenta en los términos que verán á continuación nuestros lectores de un insulto de que ha sido objeto la bandera española en Puerto-Plata, isla de Santo Domingo:

«Personas y cartas llegadas por el último vapor de Santhomas nos informan de un hecho escandaloso, ocurrido el día 16 en Puerto-Plata, los emigrados cubanos, que en gran número existen en aquella población, se reunieron con algunos dominicanos, y todos en estado de embriaguez, salieron en procesion con las banderas cubana y dominicana, con música y armamento.»

El paseo duró muchas horas, dando vueltas á los españoles y vivos á Cuba libre. No contentos con eso, asaltaron la casa de un español, le maltrataron de obra, y á él y á otro que le acompañaba les obligaron por fuerza á besar la bandera Cubana.

Por parte de lo que allí se llama autoridades no se hizo gestión alguna para reprimir tan escandalosos atentados.

Actualmente, según vemos en la France, hay en París en tropas de línea, los cuerpos décimo tercero y décimo cuarto, que contienen cada uno tres divisiones. El décimo tercer cuerpo, á las órdenes del general Vinoy, está formado de las divisiones de Mandhuitt, Blanchard y Exea; el décimo cuarto cuerpo, mandado por el general Renault, comprende las divisiones de Maussion, Hugles y Camrade. Cada division es de 8.000 á 9.000 combatientes efectivos, ó sea un total de 50.000 hombres en números redondos por los cuerpos de ejército.

Hay además en París, en los depósitos, por llamamiento de clases y enganchados voluntarios con que formar un cuerpo de 25.000 hombres. Con los depósitos se pueden obtener 75.000 hombres de infantería, á los que hay que añadir 4.000 ó 5.000 soldados de caballería, ó sea un total de 88.000 hombres de tropa de línea.

La guardia móvil no debe dar un efectivo menor de 100.000 combatientes, á los que hay que añadir 10.000 hombres de infantería de marina y de los batallones de marinos fusileros que en un momento dado pueden ser distraídos del servicio de los fuertes, ó sea en junto 190.000 combatientes.

de sus ideas contra la compañía de Jesús; pero debemos advertirles, que este importante suceso, por la ocasión y la forma en que tuvo lugar, y por todos sus detalles, no fué ni puede ser realmente la confirmación de aquellas incipitaciones terribles. El instituto de Loyola se extinguió en efecto; pero el Papa Gangani, al proceder así, obró á consecuencia de las reclamaciones constantes de los soberanos de Europa, y de haber tenido que decirles en contestación á sus exigencias: Yo por complacerlos, iré con vosotros hasta la puerta del infierno; pero no quiero entrar en él. Su actitud, pues, no era resultada ni, mucho menos al principio, hostil á la sociedad; y al creerse obligado á firmar este breve famoso, más bien con el carácter de negocio de estado que como acto religioso del Pontífice, el que tanto se gloribia con el título de Papa de los soberanos, en aquel supremo momento levantó con dolor sus ojos al cielo, derramó llanto por los jesuitas y repitió conmovido: que los amaba á todos en el Salvador con una ternura paternal. Singulares personas paternales en dominio diligenciosus. Y no podía menos de ser así.

«El Papa, —dice un historiador de aquel tiempo (1)— concibió que iba á extinguir un orden fecundo en hombres grandes, que en todos los climas había producido literatos, misioneros; predicadores, sabios y santos, que iba á quedar un vacío inmenso en las categorías y en los colegios, cuyos cargos ofrecía mucha dificultad de reemplazar, y que por último iba á hacerse odioso á innumerables personas piadosas que, estaban en favor de los jesuitas, y de algunas almas timoratas que habiéndoles conocido como hombres edificantes,

no los creían merecedores de tan mala suerte.»

El arzobispo Azzuro, ministro de España en Roma, que tanto se había agitado con el Padre Santa para acelerar la extinción de la compañía, murió antes de verla realizada. La corte de Madrid, contrariada con esta pérdida, no se equivocó nombrando en su lugar á D. José Mohino, conde de Floriblanco, de quien después dijeron los partidarios de los jesuitas, que era un aspid que se enroscaba continuamente alrededor del Papa, y le picaba de cuando en cuando para estimularle, á la extinción de la compañía.—Se decía comunmente en talia que el Santo Padre no ve la verdad sino cuando lee el Evangelio; y por lo mismo, cuando Clemente XIV se veía acosado por los soberanos que le instaban para que resolviera este árduo negocio, mandaba buscar antecedentes, consultaba memorias en los archivos de la propaganda, y últimamente les contestaba: «Dejadme tiempo de examinar el grave asunto sobre que he de sentenciar. Yo soy el Padre común de los fieles, y particularmente el de los religiosos; y no puedo extinguir una orden célebre sin tener razones que me justifique en todos los siglos, y sobre todo, delante de Dios. Y acto continuo mandaba hacer rogativas públicas sin declarar precisamente su intención; pero nadie ignoraba que el objeto era la debatida cuestión de la compañía de Jesús, viéndose casi diariamente hacer oración en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias para recibir la luz que necesitaba.—(Si el Papa dice el mismo historiador), no hubiera consultado... que su corazón, no es dudable, como él lo expresó muchas veces, que habría mitigado el rigor de este decreto; pero se resolvió por motivos muy poderosos. gravissimas adules causas, y los monarcas que pedían la extinción no estaban en ánimo de doblarse.

(1) Vida del Papa Clemente XIV (Ganganelli) escrita en francés por el marqués Caracciolo. Año de 1777.

La guardia nacional, quedando casi sola para guardar el recinto y los fuertes, debe dejar por lo menos 150.000 de los 190.000 soldados citados mas arriba. Los otros 40.000 quedarían como reserva, destinados á marchar sobre los puntos que el enemigo podría querer amenazar mas vivamente, en tanto que el resto del ejército operase en campo raso. Para dar sin duda á la milicia ciudadana mayor facilidad y cohesión, tanto como por falta de armas disponibles, se ha fijado en 194 batallones el efectivo de la milicia parisienese, sin contar los esploradores, la artillería, etc.

En el arsenal de Cartagena han sido despedidos 180 trabajadores, y en Barcelona han quedado sin ocupación más de 500 por efecto de las circunstancias. Los brazos ociosos son siempre un peligro para todos los gobiernos.

La Discusión de ayer dá á conocer lo ocurrido entre el director de nuestro colega Sr. D. Bernardino García y el diputado Sr. Paul y Angulo. Resulta de la relación de los hechos que el señor Paul se dió por aludido en un suelto en que nuestro colega atacaba á un diputado que en Tours se había atrevido á decir que la Discusión estaba vendida á Prim; que envió sus padrinos al señor García y una carta insultante; que el Sr. García nombró los suyos y que reunidos todos no han logrado ponerse de acuerdo; si bien se ha levantado un acta en que consta cuanto ha mediado en este desagradable asunto.

Signen las cacerías y los almuerzos. S. A. acompañado de los Sres. Sagasta, Abascal y Monteverde, cazó y almorzó ayer en la casa de Campo.

¿Cuántos en igual día se habrán quedado sin almorzar y sin tener que cazar, gracias á la gloriosa de Setiembre!

¿Qué ha pasado en la comisaría de carruajes? Hacemos esta pregunta, en vista de los siguientes renglones que escribe un colega:

«A consecuencia de algunos abusos cometidos en la comisaría de carruajes del ayuntamiento, el alcalde primero Sr. Saavedra se personó anoche en el local que ocupa aquella oficina, y después de cernir la selva...»

He aquí las noticias que da El Pensamiento Español sobre la «expulsion de las monjas del convento de las Salesas:

«Hoy se ha vuelto á presentar en el monasterio de las Salesas el delegado del gobierno, no sólo, sino acompañado de un juez de primera instancia.

Segun tenemos entendido, ayer se celebró una junta de funcionarios del orden judicial y fiscal, bajo la presidencia del que es presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Sr. Gomez de la Serna, para tratar del asunto relativo á las Salesas. La junta tuvo, sin duda, por objeto buscar un medio de hacer intervenir á la autoridad judicial para que el delegado del gobierno se presentara á las Salesas con el mandamiento que la Constitución exige; pero toda la sabiduría del Sr. Gomez de la Serna y de los que con él se reunieron, no fué bastante para dar con el medio apetecido. Así es que el mandamiento judicial para que el gobierno se apodere de la casa que es propiedad de las Salesas, no ha expedido.

Pero como todo esto es anómalo en el asunto de que hablamos, no se ha reparado en anomalía más ó menos, y se ha dispuesto que con el delegado fuera hoy á las Salesas un juez de primera instancia. Le ha obsequiado la desgracia de ser el designado, no al juez del distrito en que está el monasterio, sino al Sr. Franco, que lo es del de la Universidad.

¿A qué ha ido á las Salesas el Sr. Franco sin haber instruido expediente de ningún género y sin haber dictado auto alguno? Segun él ha dicho, á obligar á las religiosas á que cumplieren con el acuerdo relativo á su expulsion, tomado en Consejo de ministros. Esta declaración, hecha por un juez, parecía indicar que el asunto, hasta hoy gubernativo, se convertía en judicial; mas el Sr. Franco no quería que el negocio pareciera judicial, y estrechado al fin por el señor D. Valeriano Casanueva, abogado de las Salesas, el juez del distrito de la Universidad, rehuyendo toda responsabilidad, ha declarado que la diligencia que se estaba practicando era de carácter gubernativo.

El resultado de las diligencias hechas esta mañana en el monasterio de las Salesas, ha sido que entradas estas señoras de que el delegado del gobierno estaba dispuesto á emplear la fuerza para cumplir las órdenes de sus superiores, han declarado que solo cediendo á la violencia abrían la clausura, protestando contra el allanamiento de su morada, hecho con menoscabo de la Constitución y de las leyes civiles y eclesiásticas, y haciendo constar que se reservan el derecho de hacer uso de las acciones civiles y criminales que les corresponden contra los autores de semejante violencia. En su día juzgarán los tribunales de justicia, y a civil, y criminalmente, de este asunto.

Hecha la protesta por parte de la superiora de las Salesas, se ha dado principio á la traslación de los muebles desde el convento que hoy ocupan aquellas señoras al de las Descalzas Reales.

de sus ideas contra la compañía de Jesús; pero debemos advertirles, que este importante suceso, por la ocasión y la forma en que tuvo lugar, y por todos sus detalles, no fué ni puede ser realmente la confirmación de aquellas incipitaciones terribles. El instituto de Loyola se extinguió en efecto; pero el Papa Gangani, al proceder así, obró á consecuencia de las reclamaciones constantes de los soberanos de Europa, y de haber tenido que decirles en contestación á sus exigencias: Yo por complacerlos, iré con vosotros hasta la puerta del infierno; pero no quiero entrar en él. Su actitud, pues, no era resultada ni, mucho menos al principio, hostil á la sociedad; y al creerse obligado á firmar este breve famoso, más bien con el carácter de negocio de estado que como acto religioso del Pontífice, el que tanto se gloribia con el título de Papa de los soberanos, en aquel supremo momento levantó con dolor sus ojos al cielo, derramó llanto por los jesuitas y repitió conmovido: que los amaba á todos en el Salvador con una ternura paternal. Singulares personas paternales en dominio diligenciosus. Y no podía menos de ser así.

«El Papa, —dice un historiador de aquel tiempo (1)— concibió que iba á extinguir un orden fecundo en hombres grandes, que en todos los climas había producido literatos, misioneros; predicadores, sabios y santos, que iba á quedar un vacío inmenso en las categorías y en los colegios, cuyos cargos ofrecía mucha dificultad de reemplazar, y que por último iba á hacerse odioso á innumerables personas piadosas que, estaban en favor de los jesuitas, y de algunas almas timoratas que habiéndoles conocido como hombres edificantes,

no los creían merecedores de tan mala suerte.»

El arzobispo Azzuro, ministro de España en Roma, que tanto se había agitado con el Padre Santa para acelerar la extinción de la compañía, murió antes de verla realizada. La corte de Madrid, contrariada con esta pérdida, no se equivocó nombrando en su lugar á D. José Mohino, conde de Floriblanco, de quien después dijeron los partidarios de los jesuitas, que era un aspid que se enroscaba continuamente alrededor del Papa, y le picaba de cuando en cuando para estimularle, á la extinción de la compañía.—Se decía comunmente en talia que el Santo Padre no ve la verdad sino cuando lee el Evangelio; y por lo mismo, cuando Clemente XIV se veía acosado por los soberanos que le instaban para que resolviera este árduo negocio, mandaba buscar antecedentes, consultaba memorias en los archivos de la propaganda, y últimamente les contestaba: «Dejadme tiempo de examinar el grave asunto sobre que he de sentenciar. Yo soy el Padre común de los fieles, y particularmente el de los religiosos; y no puedo extinguir una orden célebre sin tener razones que me justifique en todos los siglos, y sobre todo, delante de Dios. Y acto continuo mandaba hacer rogativas públicas sin declarar precisamente su intención; pero nadie ignoraba que el objeto era la debatida cuestión de la compañía de Jesús, viéndose casi diariamente hacer oración en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias para recibir la luz que necesitaba.—(Si el Papa dice el mismo historiador), no hubiera consultado... que su corazón, no es dudable, como él lo expresó muchas veces, que habría mitigado el rigor de este decreto; pero se resolvió por motivos muy poderosos. gravissimas adules causas, y los monarcas que pedían la extinción no estaban en ánimo de doblarse.

(1) Vida del Papa Clemente XIV (Ganganelli) escrita en francés por el marqués Caracciolo. Año de 1777.

Las religiosas carmelitas, cuyos muebles han sido ya trasladados, irán mañana al Pardo, a donde han sido destinadas.

A la comida que dió anoche S. A. el regente, fueron invitados los señores Layard, ministro de Inglaterra y señora, marqués de Sierra Bullones, Topete, marqués de Folville y señora, Ulloa y señora, primer secretario de la embajada italiana (D. Juan) y señora, Gonzalo Moron, Alvarada, Pastor y Landero, Romero Robledo, Heredia (don Enrique), Nuñez de Arce, Lopez Dominguez, conde de Paredes de Nava, Abascal, vizconde del Cerro, Palau, Prieto, Balaguer, Escoriala, ayudante de S. A. y oficial de guardia.

Suponemos que en esta comida se habrá dado al Sr. Topete el puesto que de derecho le corresponde. Esta suposición nuestra, es tanto mas verosímil, cuanto que no asistiendo al banquete el Sr. Izquierdo, no habrá habido quien dispute al Sr. Topete el puesto que de derecho le corresponde.

Dice un colega que en la sesion que hoy debe celebrarse el ayuntamiento, se tratará de las dimisiones de los alcaldes, cuestión, que según dicen, no es fácil resolver, puesto que en algunos concejos existe el pensamiento de elevar una eseposicion al gobierno, protestando contra lo dispuesto en la nueva ley, sobre arreglo de tribunales, quitando a los alcaldes las facultades que tenían de conocer en los juicios de faltas y otros asuntos.

La sesion de la comision permanente de las Cortes será presidida esta noche por el Sr. Ruiz Zorrilla.

Con su presidencia y sin ella, esta comision ya no ha de dar resultado alguno antes de la apertura de las Cortes.

El comité electoral progresista-democrático de Logroño parece que presenta candidato para diputado a Cortes, por la vacante que hay en aquella circunscripción, a D. José Malcampo, ex-comandante de la fragata Zaragoza y en la actualidad comandante general del apostadero de la Habana.

Después del motin de Setiembre, el pingüe destino de la Habana, concluido este (que ya está para terminar el tiempo reglamentario, si es que no se le proroga por un año mas como se pretende), diputado a Cortes; y luego... luego ministro de D. Juan Prim, si el conde de Reus sigue de presidente del Consejo, como seguirá.

La Política niega terminantemente que se haya celebrado entrevista alguna entre el Sr. Rios Rosas y el regente.

Concediendo al periódico de la calle de San Miguel la buena fe, que no acostumbramos a negar a nadie, creemos que La Política anda esta vez mal enterada, o que tal vez, sin saberlo, segunda los deseos de los que no quieren que se trasluzcan mucho, al menos por ahora, determinados actos del regente, el que aparece con conatos de despertar de su letárgica y semi-real modorra.

Por falta de razón, murió Maximiliano en Méjico Napoleón III no cayó tampoco en la cuenta de que las monarquías son cosa distinta de los hongos.

En el orden social, D. Juan Prim ha dado su aprobación a todo cuanto media docena de ministros inopetentes le han presentado.

Se ha querido disolver la familia; D. Juan Prim ha aprobado ya la conculcación del derecho de propiedad... D. Juan Prim ha quedado satisfecho con las razones de la Iberia. Se han establecido derechos individuales, limitados en su uso por el derecho... D. Juan Prim no ha averiguado siquiera que es eso de derechos individuales, por mas que no ignore la profunda significacion del garrote como medio de contener los abusos.

No creemos que jamás se haya detenido un proyecto de ley cualquiera por las observaciones de don Juan Prim; y sin embargo, en el descanso la responsabilidad, porque todo se debe a él, inclusa la existencia de los mismos ministros que proyectan y de los diputados que aprueban.

Se ha dicho que estamos bajo el régimen personal de D. Juan Prim. No es exacto; D. Juan Prim no tiene una verdadera personalidad política, porque carece de opiniones y de pensamientos políticos. Lo que hay es que D. Juan Prim fué el primero que dió el grito de la revolucion, la cual ha llegado a personificarse en él, precisamente porque es una revolucion sin ideas, una revolucion sin cabeza.

Cuando las revoluciones se hacen por una doctrina, por una escuela, se encarnan en el hombre que mejor comprende esa doctrina y que mejor la aplica. Danton fué ese hombre en la revolucion francesa. Pero cuando las revoluciones se hacen por variar de posicion, se personifican en quien mas fuerza tiene para llegar mas alto o en el que ha llegado antes que nadie al puesto que se ambiciona.

Por estos cargos que hacemos a D. Juan Prim, y por consiguiente a la revolucion, son extensivos, poco mas o menos, a los unionistas y a los republicanos, que aunque no sean culpables en las pesquisas régias de D. Juan, lo son, como él, en esa carnicería absoluta de ideas, de resoluciones y de entendimiento para obrar.

¿Qué han dicho, ni qué han hecho estos hombres que imprimen carácter a la revolucion? Nada. Por el contrario josa admirable aquellos hombres que parecen algo en la union liberal, han mostrado que no sirven para las grandes ocasiones.

Ni uno solo de los discursos pronunciados en el Congreso quedará en la historia como documento político. Como documento literario quedará alguno de Castelar.

Pero ¿dónde están los Rios Rosas, los Posada, los Lorenzana, etc.? Pasó su época, y en su lugar tenemos a un Topete que vale quizás un Póbeli como hombre, pero como político... ¿Póbeli señor!... Tenemos a un Izquierdo, admirable acaso para una conspiracion militar, mas para la política... un pobre señor tambien.

Nada, en resumidas cuentas: se han copiado de la historia moderna de Francia algunos decretos anticatólicos; se han dado algunas leyes liberales, para no cumplir; se ha agotado para las curas y para otras muchas gentes los recursos del Tesoro; se ha

charlado bastante y se ha intriguado mas... y nada, ni una inteligencia, ni un carácter, ni un corazón. ¿Qué sentencia, pues, merecen esos reos que están ahí sentados en el banquillo ante la razon y el sentimiento público? ¿Qué sentencia! La que todos hemos dictado en el fuero interno; la que se manifiesta con volver desdenosamente las espaldas a los reos y dejarlos entregados a su propia vanidad e impotencia. No merecen en la indignacion del pueblo.

REVISTA DE LA PRENSA.

Haciendo El Pensamiento Español el proceso de los hombres de la revolucion en un artículo titulado: En el banquillo, escribe, entre otros, los siguientes párrafos, que merecen ser conocidos, y pueden servir de provechosa leccion a los que no estén completamente ciegos por el génio de la ambicion.

Así se espresa el colega carlista:

«Dando vueltas a este magín, que no nos deja un momento en paz desde que Ruiz Zorrilla es grande hombre y escritor público Izquierdo, hemos pensado en que después de dos años de gobierno, debiera haber salido ya alguna inteligencia no vulgar que, aun dentro de los mismos principios revolucionarios, hubiera puesto el sello de su vigor a esta época indefinida, la mas estéril de cuantas forman la historia de España.

Con gran detenimiento hemos estudiado a D. Juan Prim, que después de la anulación de Serrano era la figura principal en este drama ó comedia ó sainete que dió principio en Setiembre de 1868.

Pensámosnos que al fin de la jornada, D. Juan Prim sabría a lo menos imprimir una marcha dictatorial a los negocios públicos salvando en un momento dado de la anarquía a este país acéfalo.

Pero hasta lo presente no hay señal ninguna de que eso pueda siquiera suceder. ¿Qué ha hecho don Juan Prim?

En el orden político, ha enarbolaado una bandera cuya significacion no comprendió él mismo. Ha dicho que se trata de fundar una monarquía democrática, y es bien seguro que D. Juan Prim no ha averiguado a estas fechas lo que es monarquía y lo que es democracia.

Si D. Juan Prim supiera lo que es monarquía se hubiera librado de encender la linterna de Diógenes para buscar por esos mundos de Dios un rey; y menos aún, hubiera solicitado el permiso de Napoleón III ayer, y hoy el de Federico Guillermo para presentar candidaturas régias que ni Europa ha de tolerar ni España consentir.

Si supiera D. Juan Prim que las monarquías no nacen como los hongos, desde el primer momento de la revolucion, ó se hubiera puesto de parte de Montpensier para traer unas constituyentes montpensieristas y reformar el ejército ad hoc, ó hubiera seguido una conducta a propósito para disponer el adelantamiento de una república transitoria que fuera un puente para la dictadura ó la monarquía en la persona que se ganara uno de esos puestos durante las necesarias luchas y los inevitables desórdenes de la república. Que los príncipes extranjeros a quienes se les ha ofrecido la corona no la hayan aceptado, es la cosa mas natural del mundo. Ellos se habrán hecho esta pregunta, que no tiene contestacion: ¿a mí por qué?

¿Cómo respondería D. Juan Prim a este por qué? ¿Diciendo: porque os pertenece de derecho? No, ¿o porque la habeis conquistado? Tampoco, ¿o porque el pueblo, que os ama, desea teneros por rey? Menos, ¿o porque sola la viva emancipacion del movimiento revolucionario de Setiembre? De ninguna manera.

Pues sepa D. Juan Prim que en este miserable mundo no sucede nada que no tenga su por qué. Hasta lo tiene el hecho de que él, D. Juan Prim, sin mereerlo, se vea en la presidencia del Consejo de ministros y sea la figura mas influyente de esta situacion política. El por qué es bien triste para España ciertamente.

Desafiando la razon de las cosas, D. Juan Prim sigue ofreciendo la corona de España; pero aunque él se figure lo contrario, nosotros le aseguramos que la corona no será aceptada, y puesto caso que un cualquiera la aceptase, le aseguramos tambien que no la cobrará.

Por falta de razon, murió Maximiliano en Méjico Napoleón III no cayó tampoco en la cuenta de que las monarquías son cosa distinta de los hongos.

En el orden social, D. Juan Prim ha dado su aprobación a todo cuanto media docena de ministros inopetentes le han presentado.

Se ha querido disolver la familia; D. Juan Prim ha aprobado ya la conculcación del derecho de propiedad... D. Juan Prim ha quedado satisfecho con las razones de la Iberia. Se han establecido derechos individuales, limitados en su uso por el derecho... D. Juan Prim no ha averiguado siquiera que es eso de derechos individuales, por mas que no ignore la profunda significacion del garrote como medio de contener los abusos.

No creemos que jamás se haya detenido un proyecto de ley cualquiera por las observaciones de don Juan Prim; y sin embargo, en el descanso la responsabilidad, porque todo se debe a él, inclusa la existencia de los mismos ministros que proyectan y de los diputados que aprueban.

Se ha dicho que estamos bajo el régimen personal de D. Juan Prim. No es exacto; D. Juan Prim no tiene una verdadera personalidad política, porque carece de opiniones y de pensamientos políticos. Lo que hay es que D. Juan Prim fué el primero que dió el grito de la revolucion, la cual ha llegado a personificarse en él, precisamente porque es una revolucion sin ideas, una revolucion sin cabeza.

Cuando las revoluciones se hacen por una doctrina, por una escuela, se encarnan en el hombre que mejor comprende esa doctrina y que mejor la aplica. Danton fué ese hombre en la revolucion francesa. Pero cuando las revoluciones se hacen por variar de posicion, se personifican en quien mas fuerza tiene para llegar mas alto o en el que ha llegado antes que nadie al puesto que se ambiciona.

Por estos cargos que hacemos a D. Juan Prim, y por consiguiente a la revolucion, son extensivos, poco mas o menos, a los unionistas y a los republicanos, que aunque no sean culpables en las pesquisas régias de D. Juan, lo son, como él, en esa carnicería absoluta de ideas, de resoluciones y de entendimiento para obrar.

¿Qué han dicho, ni qué han hecho estos hombres que imprimen carácter a la revolucion? Nada. Por el contrario josa admirable aquellos hombres que parecen algo en la union liberal, han mostrado que no sirven para las grandes ocasiones.

Ni uno solo de los discursos pronunciados en el Congreso quedará en la historia como documento político. Como documento literario quedará alguno de Castelar.

Pero ¿dónde están los Rios Rosas, los Posada, los Lorenzana, etc.? Pasó su época, y en su lugar tenemos a un Topete que vale quizás un Póbeli como hombre, pero como político... ¿Póbeli señor!... Tenemos a un Izquierdo, admirable acaso para una conspiracion militar, mas para la política... un pobre señor tambien.

Nada, en resumidas cuentas: se han copiado de la historia moderna de Francia algunos decretos anticatólicos; se han dado algunas leyes liberales, para no cumplir; se ha agotado para las curas y para otras muchas gentes los recursos del Tesoro; se ha

charlado bastante y se ha intriguado mas... y nada, ni una inteligencia, ni un carácter, ni un corazón. ¿Qué sentencia, pues, merecen esos reos que están ahí sentados en el banquillo ante la razon y el sentimiento público? ¿Qué sentencia! La que todos hemos dictado en el fuero interno; la que se manifiesta con volver desdenosamente las espaldas a los reos y dejarlos entregados a su propia vanidad e impotencia. No merecen en la indignacion del pueblo.

Sobre la venida de Keratry a esta capital, escribe La Epoca un razonado artículo con cuyo concha no estamos de acuerdo.

Dice así nuestro colega:

«Sentimos sinceramente que nuestra manera de entender el patriotismo no nos permita participar de la alegría que a un periódico le causa la noticia de que el conde Keratry, en representacion del gobierno francés de París ó de Tours, haya venido a Madrid a pedir el auxilio diplomático, y hasta el militar de España en la guerra actual. Jamás nos hubiera ocurrido que quienes han recibido a Garibaldi como un salvador, y se han apresurado a poner a las órdenes del guerrillero italiano la defensa de la parte del territorio nacional mas disputada entre franceses y alemanes, padieran considerar de otro modo que como una fortuna inmensa en su actual situacion la alianza ofensiva de esta noble nacion, en cuya historia, desde Numancia hasta Zaragoza, buscan con tanto afán ejemplos para saber cómo deben resistir los pueblos invadidos por el extranjero.

No nos sorprendería, pues, que después de haber dirigido los republicanos franceses a los revolucionarios de todos los países en demanda de socorro, sin acudir a los de Prusia y del resto de Alemania, y después de haber abierto los brazos a los generales de los Estados-Unidos y de todas partes, vieran con indecible satisfacion la entrada en Francia de 50.000 soldados españoles. Creemos que, si eso sucediera, serian nuestros batallones el cuerpo de tropas mas numerosas y mas disciplinadas que habria en todo el territorio francés, fuera de las que guarnecen a Metz.

Pero aparte de esas creencias nuestras, para las que no se ha necesitado de modo alguno el viaje del conde de Keratry, no vemos en este nada que deba lisonjarnos. Nos parece, en primer lugar, lamentable sobre toda ponderacion el triste estado de decadencia del pueblo francés, y la escasesima confiianza que sus gobernantes republicanos tienen ya en los recursos de la guerra popular y revolucionaria, de que anunciaban hace mes y medio tantos prodigios. Nuestras simpatías con la Francia no han sufrido modificación por el a venimiento de la república; no nos quejamos de esta tanto por haberse establecido como por haberlo hecho en ocasion en que el patriotismo francés vedaba todo movimiento revolucionario. Sentimos, sobre todo, que el gobierno ó los varios gobiernos republicanos que en Francia funcionan, estén dando el triste espectáculo de que con muchos centenares de miles de hombres armados no acierten a organizar un cuerpo de ejército que acuda al socorro de París ó de Metz.

Deploramos además que nuestra España se halle muy distante de poder prestar el mas pequeño auxilio militar. No habria posibilidad de llevar al extranjero un ejército de 50.000 hombres, ni de pronto, ni en el término de muchos meses. Si nuestro territorio fuese invadido, la grandeza de alma que jamás ha faltado a España para defender energicamente su independencia, improvisaria los soldados y los ejércitos; pero lo que el patriotismo haria en una ocasion suprema para una guerra defensiva, no pueden hacerlo para una alianza ofensiva la administracion pública, la diplomacia y la gobernacion política, que tanto dejan que desear.

Suponemos que es absolutamente falsa la noticia de que en cambio de la sangre de nuestros hijos se piensa ofrecernos cuatro ó cinco fragatas. Los buques de la marina militar se adquieren para hacer la guerra; no se hace la guerra para adquirir los buques. Las fragatas son un medio, y las operaciones militares un fin; si fuese cierta la noticia a que aludimos, las operaciones militares se propondrían como medio, y como fin las fragatas.

Por un pedazo de roca estéril, como lo es Gibraltar, un pueblo noble como España podría sacrificar 200.000 de sus hijos, a fin de impedir que sobre sus alturas se ize un pedazo de tela con colores que no son el encarnado y el amarillo; pero por muelles, que acaso se desechan porque llegado el caso de una guerra a muerte, se ha visto que no valen lo que cuestan, España no puede dar la vida de sus hijos. No estamos además tan decididos, aunque lo estemos mucho, que al tomar parte en una lucha, cuyas proporciones y consecuencias no puede preverse hasta ahora donde llegarán, no comprometamos intereses mucho mayores de los que cuatro fragatas puedan valer.

Nuestro interés nacional es la neutralidad. Lo siendo desde hace mucho tiempo, y gran les escarmentados no lo han hecho recordar siempre que lo hemos olvidado. Aunque de todas veras deseamos la prosperidad de la Francia lo que por ella podemos hacer es muy poco, en comparacion de lo que quisieramos.

Yamos. Tal es la ley de nuestra situacion geográfica, no es la Francia la que debe quejarse porque esa situacion le presta la gradísima ventaja de tener guardada la frontera de los Pirineos por nuestra leal amistad, y de poder prescindir de todo cuidado respecto al Sudoeste cuando, agresora ó invadida, tiene que combatir con sus vecinos del Norte ó del Este.

Los progresistas, que a pesar de serlo, suelen tener de vez en cuando lucidos intervalos, políticamente hablando, se pintan a sí propios admirablemente, aunque no olvidando incluir en el número de los que han cometido los mismos desaciertos que ellos a los demás partidos políticos, y principalmente al moderado, que por punto general en la gobernacion del Estado fué siempre la antitesis de la parcialidad progresista.

Aparte, pues, de esta sin razon, todos podríamos estar conformes respecto de la revolucion y de sus hombres con los siguientes razonamientos de La Independencia Española contenidos en su artículo que lleva por epigrafe

EL ATRIESO POLÍTICO.

«Siempre, en todas las épocas, en todas las edades ha habido hombres que han sacrificado a su bienestar el de los demás, así como siempre ha habido quienes se han sacrificado por su patria; es verdad que estos han sido el menor número.

La recompensa de los primeros han sido las riquezas, el fausto, el lujo; la de los segundos la miseria, el abandono, y algunas veces la muerte. Esto ha sido, y no podia menos de ser ahora, en que la corrupcion política ha llegado al apogeo de la gloria.

Así es que cuando venos frecuentemente algunos bullangueros gritar al pueblo diciendo que tienen gran patriotismo, que son la salvaguardia de los derechos individuales y que se han sacrificado por el triunfo de la libertad, el rubor aparece en nuestro semblante, y se nos llena de luto el corazón.

Así es que cuando vemos a estos mismos hombres alzarse sobre el nivel de los demás y colocarse en el pedestal de la fortuna que no les pertenece, no podemos contener nuestra indignacion, porque en estos

actos vemos que dichos hombres, tal vez los de menos merecimientos, usurpan el sitio que pertenece a hombres mas honrados, mas amantes de su país y que mas han sufrido y con mas fe por la causa santa de la libertad y del derecho.

En todas partes el que mas habla, el que mas os vocea, el que se sobrepone a los prudentes, que poco ambiciosos, callan y sufren, y en política lo estamos viendo con frecuencia.

En esta misma época de libertad y justicia, en esta época en que debiera haberse concluido con la corrupcion política de los moderados, nos encontramos con que, casi como entonces, no se atiende a los merecimientos ó a los servicios prestados a la causa de la libertad, sino solo a los que han sabido sacar patriotismo para obtener un puesto en la gobernacion del Estado.

Si fuéramos a enumerar uno por uno todos los casos que nos presenta la historia contemporánea haríamos interminable nuestro artículo, pues por desgracia son mas que demasiados.

Solo nos limitaremos a hacer una observacion sobre la poca fe que hoy se tiene por los electores en los diputados que han de nombrar para que les representen en la Asamblea.

La inosecuencia de casi todos los hombres políticos que llegan a regir el país, es la causa del abandono en las elecciones de gran número de electores que se quedan sin votar por no tener que arrepentirse de haber dado su voto.

Esto no se crea que es suposición nuestra, cientos de casos tenemos a la vista y mas de otras tantas veces hemos oido decir a muchos labradores «vosotros ateos en política» y por consiguiente, en nada queremos mezclarnos, nuestra mision siempre es pagar hasta que llegue el día en que tengamos que hacer al gobierno donacion de nuestros bienes en pago del impuesto territorial; todos al pedirnos sus votos nos hacen promesas halagüeñas, nos prometen rebaja en las contribuciones y hacer la oposicion al ministerio y después resulta que nada de esto hacen, nos miran como escalon por donde han de subir, y una vez arriba no se acuerdan de quién les sirvió de base; esta es la política, y mientras no varío, nos declaramos ateos políticos.»

Estas ó parecidas lamentaciones se oyen con frecuencia en nuestras poblaciones rurales, y de tal manera se generaliza entre los sencillos campesinos esta idea, que llegará día en que tenga el gobierno que llevar por fuerza a las urnas a los electores si quiere reunir una asamblea de diputados ó senadores.

¿Qué remedio tiene esto? Fácil es comprenderlo; cumplir los diputados los compromisos contraidos con sus electores, no formar parte de la falange del que manda que es siempre la que perjudica los intereses de sus representantes, y ocuparse en las discusiones que inician en la Asamblea, no de cuestiones personales, sino de lo que tienda a favorecer sus provincias respectivas.

Este es el único modo de impedir que el país se cause de una revolucion que por el pronto solo aumento en las contribuciones le ha producido, al menos en esta parte de la que han tocado los labradores, los que no hacen vida política y será una desgracia que anatematice la revolucion mucho mas que lo hicieron a las administraciones anteriores.»

SECCION DE NOTICIAS.

Hemos recibido un ejemplar del «Tratado de la guerra nacional y de montañas» de que es autor el Sr. D. Manuel de Granó Iglesias, capitán de infantería.

El autor analiza las propiedades orgánicas y militares de la guerra de montaña bajo el punto de vista de su aplicacion a nuestro país, y con este motivo se estiende en bien meditados consideraciones, revelando al efecto conocimientos nada vulgares sobre el asunto de que es objeto su publicacion. Recomendamos su lectura a las personas afectas a la ciencia militar.

La obra se vende en la imprenta de El Correo Militar, calle de la Libertad, núm. 21.

La empresa de los Bufos Arderías, deseando que aquella parte del público que no puede asistir a las representaciones de noche, y que ha manifestado deseos de ver la tan aplaudida y popular zarzuela titulada Pepe Hillo, ha determinado poner en escena esta interesante obra, por vez primera la tarde del domingo próximo.

El Sr. D. Valero Palau, dignidad de la catedral de Huesca, ha publicado una obra titulada «La armonía entre la mision de la Iglesia docente y la legítima aspiracion de la humanidad, que merece ser leída por el gran fondo de buena doctrina que encierra, y que hace sea una verdad la fraternidad entre todos los hombres. Recomendamos a nuestros suscritores su lectura, porque indudablemente contiene una gran enseñanza.»

Por el ministerio de Hacienda se dan las gracias por medio de la Gaceta de hoy a D. Luis María Arantava, oficial primero de la teneduria de libros en la caja general de Depósitos, por el celo é inteligencia con que ha practicado la liquidacion de los ingresos realizados por consecuencia de la suscripcion nacional para socorrer las desgracias causadas por las inundaciones, huracanes y terremotos habidos en Filipinas y Puerto Rico.

El martes se comunicó al ayuntamiento de Madrid la orden por la cual el gobierno ha tenido por conveniente no admitir la dimision que presentaron los miembros de la corporacion municipal.

Para la plaza de escribiente que resultaba vacante en la subsecretaría del ministerio de Hacienda, ha sido nombrado, según orden que ayer publica el diario oficial, D. José García Carvino de Marqués, propuesto por el tribunal de oposicion nombrado al efecto.

Para asistir a los funerales del ilustre Gravina ha sido designada una comision de las Cortes, compuesta de los Sres. Figueras, Pi, Castelar, Martos, Rodríguez, Prieto, Canovas, Romero Ortiz, Ulloa, España, Madoz, Vinader, Delgado, Llano y Pors, y el presidente Sr. Ruiz Zorrilla. Además han sido designados como suplentes otros ocho diputados.

Dentro de breves días publicará la Gaceta un decreto expedido por el ministerio de Ultramar determinando las bases sobre las que ha de fundarse la libertad de enseñanza en las islas Filipinas.

En la mañana de ayer salieron para Béjar tres compañías del batallón de cazadores de Aza de Tormes, que quedarán allí de guarnicion.

Se han alistado para el ejército de Cuba 131 penales del presidio de Valencia.

En conmemoracion de los funerales del ilustre Gravina se ha conferido la gran cruz de Isabel la Católica

al capitán de mar retirado, D. Antonio Maimó, que es uno de los pocos marinos que existen de los que tomaron parte en el combate de Trafalgar.

Parece que muchos de los diputados que votaron las enmiendas abolicionistas de los Sres. Rodriguez y Castelar, presentarán mañana a la comision permanente del Congreso una protesta contra el hecho de no haberse promulgado en Puerto-Rico la ley de abolicion.

Muy en breve se estrenará en un teatro una Delora del eminente poeta D. Ramon de Campamator, cuyo título ignoramos. La escena representa una campana, oyéndose durante la representacion ruidos lejano de cañon y fusilería. No figura en la obra mas que dos personajes, prusiano el uno y francés el otro. Ambos han quedado inútiles a causa de la guerra, y ambos concluyen por anatematizarla como el mayor de todos los crímenes y el origen de todos los males.

Dícese que el día 24 del corriente empezará a publicarse de nuevo el periódico independiente titulado el Panfaccionarismo.

A las diez de la mañana de ayer salieron de Valencia en tren «express» 310 voluntarios con direccion a Cádiz, en donde se embarcarán para la Habana.

La direccion general de Contribuciones anuncia por segunda vez en la Gaceta de ayer la vacante del título de marqués de Valhermoso.

Se han abierto ya los cimientos para la prolongacion del edificio del ministerio de la Guerra, por la parte que ocupa la capitania general de este distrito, que da a la calle del Barquillo.

Se ha dispuesto que por el parque de artillería de esta plaza se entreguen varias carabinas tras armadas al modelo de 1867 al regimiento de infantería del Rey.

Se ha mandado que la brigada sanitaria del ejército se eleve a 430 hombres para mejor atender a las necesidades del servicio de su instituto.

Un oficial español, el Sr. Aldama, portador de despachos de nuestro cónsul en París, ha intentado en vano atravesar por tres puntos distintos la linea de alemanes que circunvala la capital de Francia.

El miércoles fueron invadidos de la fiebre en Barcelona 41 individuos; de estos, 34 pertenecen a la ciudad y 7 al hospital provisional.

Las defunciones ocurridas de dicha enfermedad, fueron 3.

De enfermedades comunes fallecieron 22.

En Alicante hubo anteayer 11 casos caracterizados de fiebre amarilla y otros 11 sospechosos. Las defunciones fueron 5 en la ciudad y 1 en el hospital provisional.

El 19 hubo en Valencia 4 nuevas invasiones de fiebre amarilla y un fallecido.

En virtud de la severa aplicacion de las leyes sanitarias a los buques, todos los viajeros que procedan de Ultramar habrán de sufrir los diez días de cuarentena que la ley prescribe.

No es exacto que vaya a salir de Madrid el primer regimiento montado de artillería, como dijeron algunos colegas de los que copiamos la noticia.

A las cinco de la mañana de ayer se arrojó desde la bohardilla de la casa número 2 de la plaza de Santo Domingo, un joven que era dependiente de la confitería de la misma casa, quedando muerto en el acto.

Varios capitanes y subalternos de esta guarnicion han solicitado pasar a formar parte de los refuerzos que se están mandando al ejército que tan dignamente combate en la isla de Cuba.

SECCION DE PROVINCIAS.

NOTICIAS DE CUBA.

El correo de la Habana llegado ayer viene a confirmar muchas de las noticias que ya habíamos anticipado a nuestros lectores, recibidas antes por la vía de los Estados Unidos, por lo que no las repetimos.

El efecto moral de las capturas de las últimas expediciones filibusteras es grandísimo, pues un desaliento profundo emp zaba a cundir entre los rebeldes, y sus simpatías «oras de las poblaciones.

El consejo de administracion ha aprobado ya las disposiciones sobre elecciones de ayuntamientos y diputados a Cortes.—Celebráranse las primeras inmediatamente para proceder en seguida a las segundas.—La acción del gobierno, atendido el espíritu de la ley, será nula.—Para elegir los diputados a Cortes, se divide la isla en tres grandes circunscripciones, nombrando un total de diez y ocho representantes.

La primera circunscripción comprende la Habana y toda Vueta Abajo, hasta el cabo de San Antonio. Elige siete diputados. La segunda: Matanzas, Cardenas y las Cinco Villas. Vota seis diputados. La tercera forman los departamentos Central y Oriental. Le corresponden cinco diputados. Según se nos ha dicho, las elecciones se llevarán a cabo en los primeros días de Noviembre próximo.

Son importantes, bjo todos conceptos, los papeles cogidos al filibustero Ayestaran en Cayo Romano, probándose en ellos una vez mas la division, la anarquía, las rivalidades que reinan en el campo de los laborantes de la gran metrópoli de la república americana. En las cartas que han publicado los periódicos de esta capital, véase claramente que hay en Nueva-York una pandilla *bos viventes* que se las prometen muy felices con los fondos de los patriotas, aunque sus capitales a se encuentren al brío de la desaparicion completa.

En prueba de lo dicho vean nuestros lectores unos párrafos de otra carta que dirige Francisco Javier Cisneros, jefe de las expediciones filibusteras, al invulnerable presidente C. M. de Céspedes.

Dícese así: «El mal que yo queria evitar, indicando a V. la inconveniencia de enviar comisionados, se ha reproducido merced a los individuos que han venido de esa isla con poderes mas ó menos latos, y hoy es preciso atender a remediarlo. Antes de referirme al remedio, diré algo sobre los enviados.

Cualquier persona que Vds. envíen, que no sea muy patriota, muy decente, muy inteligente y muy conocedor de los cubanos y de este país, viene a ser juguete de unos cuantos hombres como D. José de Armas, D. José G. del Castillo y otros pocos mas que aceptan la revolucion como medio de especular, que

ambicionan ciertos puestos con el objeto de poder...

Lo que ha pasado con Quesada es altamente bo-

«Esto, C. Céspedes, es terrible; es capaz de des-

«He aquí la insurrección pintada por ella misma,

En todo el departamento Oriental solo quedan

Son muchos los rebeldes arrebatados que se pre-

Las partidas que procedentes del Camagüey atra-

Después de haber sido batido el enemigo el 11 del

Fuerza del destacamento de Palma Sola, mandada

Según noticias recibidas de Sancti-Spiritus, se

La guerrilla de Sandoval en la jurisdicción de

«Sábese por conducto fidedigno que la partida de

«El capitán Nieto, que con 60 hombres entre

«El brigadier morales de los Ríos había penetrado

«En la noche del 6 al 7, 18 voluntarios del valle

«Ayer tarde discurría tranquilamente, por las

«De algunos días a esta parte se ha hecho correr

«El teniente coronel jefe de la línea férrea dice

«En la línea de Guáimaro, tres columnas con

«El teniente coronel jefe de la línea férrea dice

«En la línea de Guáimaro, tres columnas con

«El teniente coronel jefe de la línea férrea dice

«En la línea de Guáimaro, tres columnas con

«El teniente coronel jefe de la línea férrea dice

«En la línea de Guáimaro, tres columnas con

«El teniente coronel jefe de la línea férrea dice

«En la línea de Guáimaro, tres columnas con

de un permanencia mientras se le está formando

Todo esto, unido al lance personal que provocó

Examinando la cuestión en su verdadero terreno,

Según me han manifestado, de las declaraciones

NOTICIAS DE FILIPINAS.

Ayer recibimos el correo del Archipiélago cuyas

El vapor Patria llegó a aquel puerto el 14 de dicho

El Porvenir Filipino dice que el gobernadorcillo,

«Quejase El Tradicional de Valencia de que á los

«Efectivamente el otro tiene una alta y penosa

«Dice El Noticiero de Bilbao:

«No olvidamos la cantidad ni damos mas promesas

«Ha salido alguna fuerza de la Guardia civil de

«Es de advertir que en Liria es cabeza de la

«Con fecha 18 dicen de Barcelona:

«La enfermedad reinante, lejos de haber amenguado,

«Ayer tarde discurría tranquilamente, por las

«De algunos días a esta parte se ha hecho correr

«El teniente coronel jefe de la línea férrea dice

«En la línea de Guáimaro, tres columnas con

«El teniente coronel jefe de la línea férrea dice

«En la línea de Guáimaro, tres columnas con

«El teniente coronel jefe de la línea férrea dice

«En la línea de Guáimaro, tres columnas con

«El teniente coronel jefe de la línea férrea dice

«En la línea de Guáimaro, tres columnas con

asentes, se ha sobrecedido para 22 y la de los 40

«Escriben de Mondoñedo que varios sacerdotes

Las Provincias de Valencia dice que una casa

En vista del mal estado sanitario de Valencia,

SECCION EXTRANJERA.

Ayer no recibimos mas que dos telegramas con

«Lo que es esencial hacer, es molestar incansante-

«En la noche del 11 se dispararon los tres primeros

«Un periódico de Metz del mes de Setiembre, que

«Lo que es esencial hacer, es molestar incansante-

«En la noche del 11 se dispararon los tres primeros

«Un periódico de Metz del mes de Setiembre, que

«Lo que es esencial hacer, es molestar incansante-

«En la noche del 11 se dispararon los tres primeros

«Un periódico de Metz del mes de Setiembre, que

«Lo que es esencial hacer, es molestar incansante-

«En la noche del 11 se dispararon los tres primeros

«Un periódico de Metz del mes de Setiembre, que

«Lo que es esencial hacer, es molestar incansante-

«En la noche del 11 se dispararon los tres primeros

«Un periódico de Metz del mes de Setiembre, que

«Lo que es esencial hacer, es molestar incansante-

«En la noche del 11 se dispararon los tres primeros

«Un periódico de Metz del mes de Setiembre, que

«Lo que es esencial hacer, es molestar incansante-

«En la noche del 11 se dispararon los tres primeros

cienda y de crédito, que, atendidas las relaciones

A consecuencia de explicaciones que han mediado

Garibaldi ha llegado a Dile, de donde salió inme-

El conde de Bismark ocupa en Versalles la casa del

ULTIMA HORA.

Tours 20 (á las 8 y 5 noche).—Ruan 20.—Un nú-

«Al proponerse la paz á costa de la pérdida de tres

«Yo prefiero nuestros sufrimientos, nuestros pel-

«El conde de Bismark se muestra contrario á un

«El parlamento que salió de Metz, continúa en

«Confirmase que los alemanes se han apoderado de

«Se han terminado los preparativos del sitio.

«Probablemente al principio, el bombardeo se limi-

«El conde de Bismark se muestra contrario á un

«El parlamento que salió de Metz, continúa en

«Confirmase que los alemanes se han apoderado de

«Se han terminado los preparativos del sitio.

«Probablemente al principio, el bombardeo se limi-

«El conde de Bismark se muestra contrario á un

«El parlamento que salió de Metz, continúa en

«Confirmase que los alemanes se han apoderado de

«Se han terminado los preparativos del sitio.

«Probablemente al principio, el bombardeo se limi-

«El conde de Bismark se muestra contrario á un

«El parlamento que salió de Metz, continúa en

«Confirmase que los alemanes se han apoderado de

Rumper hoy la neutralidad declarada por todas

«Ejercer intervención imponiendo la paz, no era posi-

«M. Thiers no ha ocultado su abatimiento y la triste

«Yo prefiero nuestros sufrimientos, nuestros pel-

ULTIMA HORA.

Tours 20 (á las 8 y 5 noche).—Ruan 20.—Un nú-

«Al proponerse la paz á costa de la pérdida de tres

«Yo prefiero nuestros sufrimientos, nuestros pel-

«El conde de Bismark se muestra contrario á un

«El parlamento que salió de Metz, continúa en

«Confirmase que los alemanes se han apoderado de

«Se han terminado los preparativos del sitio.

«Probablemente al principio, el bombardeo se limi-

«El conde de Bismark se muestra contrario á un

«El parlamento que salió de Metz, continúa en

«Confirmase que los alemanes se han apoderado de

«Se han terminado los preparativos del sitio.

«Probablemente al principio, el bombardeo se limi-

«El conde de Bismark se muestra contrario á un

«El parlamento que salió de Metz, continúa en

«Confirmase que los alemanes se han apoderado de

«Se han terminado los preparativos del sitio.

«Probablemente al principio, el bombardeo se limi-

«El conde de Bismark se muestra contrario á un

«El parlamento que salió de Metz, continúa en

«Confirmase que los alemanes se han apoderado de

MADRID: 1870.